

PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2021 - 2022

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

ACTA

CUARTA SESIÓN ORDINARIA

Martes, 18 de enero de 2022

Sesión realizada en la sala virtual a través de Microsoft Teams

En Lima, a los dieciocho días de enero de 2022, siendo las ocho horas y catorce minutos, se reunieron virtualmente mediante la plataforma de sesiones Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, CESIP - OCDE, bajo la presidencia del señor congresista Luis Gustavo Cordero Jon Tay, las señoras y señores congresistas: Rosselli Amuruz Dulanto (vicepresidenta), Eduardo Salhuana Cavides (secretario), Sigrid Bazán Narro, Víctor Flores Ruíz, Wilson Soto Palacios y Alejandro Muñante Barrios.

Con el quórum reglamentario, el señor **PRESIDENTE** dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión.

I. ACTA

El señor **PRESIDENTE** consultó la aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, desarrollada el 23 de noviembre de 2021.

Efectuada la votación nominal. Fue aprobada por unanimidad de los presentes.

Se deja constancia que los señores congresistas Salhuana Cavides y Flores Ruíz se incorporaron a la sesión luego de la aprobación del acta.

II. DESPACHO

El señor PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos remitidos y los documentos recibidos por la Comisión, del 19 de noviembre del 2021 al 13 de enero de 2022 se enviaron a los correos institucionales y que, si algún señor congresista tuviera interés en algún documento, podía solicitar copia del mismo a la Secretaría Técnica de la Comisión.

El señor PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber solicitudes se pasó a la Estación siguiente.

III. INFORMES

El señor PRESIDENTE señaló que en anterior sesión se había tenido como invitado al embajador Tsuboyama quien puso de manifiesto la importante labor que desarrolla la Red Parlamentaria OCDE, como plataforma de legisladores que permite complementar el trabajo de la Red Global y que fortalece el trabajo de los miembros de la Región. En tal sentido, comunicó que se ha enviado la comunicación respectiva para efectuar el registro de los integrantes de esta Comisión, así también se ha solicitado información de próximas actividades, la misma que se les enviará a sus correos institucionales.

Como un adelanto, el señor PRESIDENTE expresó que, según lo publicado en el portal de OCDE, la próxima reunión de la Red Parlamentaria de la OCDE se llevará a cabo el 17 y 18 de marzo de 2022.

A continuación, ofreció el uso de la palabra a los señores congresistas por si tenían algún Informe que realizar. No hubo solicitudes.

IV. PEDIDOS

No se presentaron pedidos.

V. ORDEN DEL DÍA

El señor PRESIDENTE informó que se tenía programada la presentación y exposición del señor ministro de Economía y Finanzas, Pedro Francke, el mismo que había solicitado dispensa por motivos de salud y había designado, en representación de su Sector, al Director General de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad, señor José La Rosa Basurco.

Recordó que la invitación había sido cursada en razón que dicho ministerio es integrante de la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para promover las acciones de seguimiento de los trabajos relativos a la vinculación del Perú con la OCDE.

Asimismo, el señor PRESIDENTE manifestó que en anteriores presentaciones los funcionarios del Poder Ejecutivo convocados, habían manifestado que este gobierno mantiene el interés ya demostrado por las anteriores gestiones; en tal sentido, que resultaba importante conocer de qué manera el Sector Economía y Finanzas viene apoyando la vinculación del Perú a la OCDE y la esperada incorporación del Perú a la OCDE.

Seguidamente, cedió el uso de la palabra al señor José La Rosa Basurco, Director General de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad del ministerio de Economía y Finanzas a fin de exponga sobre la participación del Sector Economía y Finanzas en el desarrollo del Plan de Trabajo de la Comisión Multisectorial de naturaleza permanente para promover las acciones de seguimiento de los trabajos relativos a la vinculación del Perú con la OCDE.

El citado funcionario, luego de agradecer invitación, se refirió en primer término a la relación del Perú con la OCDE, subrayando que el ingreso a este organismo es una política de Estado que permitirá un reconocimiento a las reformas económicas llevadas a cabo, así como a equipararnos con los demás integrantes de la Alianza del Pacífico que son ya miembros, en la idea de mejorar las políticas públicas y aportar activamente al trabajo de la OCDE. También señaló que era necesario identificar la participación en Comités y Grupos de Trabajo, priorizarlos y dar a conocer los avances del Perú a nivel de detalle en cada campo. Se explicó también los principios básicos de la organización (Democracia, Derechos Humanos, Cooperación y Coordinación Internacional, entre otros). Señaló que con la vinculación se busca el desarrollo del país con la mejora de las políticas públicas.

En cuanto a las etapas de acceso a la OCDE, el expositor hizo mención a los pasos que se han dado desde 2012, el Programa País entre 2014 y 2016, y los pasos que debieran seguirse a futuro hasta alcanzar la comunidad de pensamiento que existe en la OCDE. Se detuvo en el análisis de la estructura del Programa País, así como los estudios que este comprende.

Seguidamente, desarrolló con detalle el funcionamiento de la OCDE, su estructura y cómo es que realiza su trabajo. Mención aparte, de los instrumentos legales de la organización (248 instrumentos) entre Decisiones, Recomendaciones, Declaraciones y Acuerdos Internacionales.

Posteriormente, explicó los avances y retos que se presentan para nuestro país. En primer lugar, la situación de los principales instrumentos legales OCDE:

- Convención Anticohecho en Transacciones Comerciales Internacionales
- Códigos de Liberalización de Movimientos de Capital y de Operaciones Corrientes Invisibles
- Convención sobre Asistencia Mutua e Intercambio de información en materia tributaria
- Declaración sobre Inversión Internacional y Empresas Multinacionales (adherido en el 2008).

Asimismo, el representante del ministerio de Economía y Finanzas, señor La Rosa Basurco señaló entre las actividades futuras por desarrollar: i) La Implementación de estándares sobre la supervisión de químicos; ii) Diálogo sobre “Infraestructura de Calidad” y, iii) Gobernanza Corporativa de Empresas Estatales.

En cuanto a los Retos que se encuentran pendientes, el expositor hizo referencia a los factores exógenos en la toma de decisiones dentro de la organización, los criterios de selección entre europeos y americanos, el hecho de que surgen entrampamientos, además de la situación que ha conllevado enfrentar la pandemia; las reuniones virtuales, la falta de respuesta a los seis candidatos de 2017, entre los que se encuentra Perú, pero que aún no hay fecha definitiva. Que se trataba de discusiones internas dentro de la organización. Recordó que el Poder Ejecutivo ha remitido cartas en las que se reitera interés en la vinculación de nuestro país con la OCDE. Finalmente, reconoció la importancia del trabajo conjunto entre los poderes Legislativo y Ejecutivo a favor de esta política de Estado.

Al término de la exposición, el señor PRESIDENTE agradeció la participación del citado funcionario y consultó si algún señor congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta al invitado.

Participaron los señores congresistas Salhuana Cavides, Flores Ruiz y el mismo congresista Cordero Jon Tay con observaciones y consultas, las mismas que fueron absueltas por el invitado, señor La Rosa Basurco.

Finalmente, el señor PRESIDENTE al no haber más preguntas, agradeció nuevamente al Director General de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional, Competencia y Productividad del ministerio de Economía y Finanzas por su exposición.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y cuarenta y seis minutos del martes dieciocho de enero de 2022, se levantó la sesión.

LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY
Presidente

EDUARDO SALHUANA CAVIDES
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS –
CESIP OCDE

Forma parte del Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.